



PORSCHE

PORSCHE SMART MOBILITY GmbH

Términos y Condiciones

para el uso del Portal MyPorsche y las Funcionalidades del Mercado Online de Porsche (incluida la Tienda Porsche Connect) así como la comercialización de los Servicios Porsche Connect y los Productos Porsche Smart Mobility (en adelante, los "TyC")

1. Alcance y definiciones

1.1. Porsche Smart Mobility GmbH, Porscheplatz 1, DE-70435 Stuttgart (en adelante denominada **Porsche Smart Mobility, PSM o nosotros**) administra a través de www.porsche.com

- (i) el Portal MyPorsche (en adelante denominado el **Portal MyPorsche**) y
- (ii) varias funcionalidades del mercado online (en adelante denominadas el "**Mercado**") para la (i) venta de vehículos Porsche, piezas, equipos y otros productos relacionados con vehículos e independientes de vehículos (en adelante, los "**Productos**") y (ii) la prestación de servicios relacionados con vehículos e independientes de vehículos (en adelante denominados los "**Servicios**").

1.2. "**Usuario**" del Portal MyPorsche y del Mercado puede ser, según lo definido a continuación, (i) Clientes y (ii) Vendedores.

1.3. "**Cliente**" puede ser un (i) consumidor de conformidad con el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios ("**Normativa de Consumidores**") o (ii) un comerciante, persona jurídica con arreglo al derecho aplicable o un patrimonio especial (*Sondervermögen*) con arreglo al derecho aplicable, que adquiera Productos y/o Servicios.

1.4. "**Vendedor**" puede ser

- (i) Porsche Smart Mobility o
- (ii) un Tercer Vendedor (incluidas otras entidades de Porsche) (en adelante denominado un "**Tercer Vendedor**"), que proporciona a los Clientes su propia tienda en el Mercado, con arreglo a la cual proporcione y venda Productos y/o Servicios.

1.5. Estos TyC son de aplicación a

- (i) el uso del Portal MyPorsche y el Mercado de conformidad con el apartado 2, por el Cliente, y
- (ii) las ventas a través de la Tienda Porsche Connect de conformidad con el apartado 3

Estos TyC serán de aplicación a todas las operaciones futuras con los Clientes. Se excluirá la aplicación de términos y condiciones del Cliente que entren en conflicto, se desvíen de o complementen estos TyC, aunque Porsche Smart Mobility no se haya opuesto expresamente esos términos y condiciones.

2. Condiciones de uso del Portal MyPorsche y del Mercado por los Clientes

2.1. Identificador de Porsche-Contrato para el uso del Portal MyPorsche

2.1.1. Con el objeto de utilizar el Portal MyPorsche, es necesaria la suscripción de un Contrato de Porsche ID suscrito entre el Cliente y

Porsche Smart Mobility. El Contrato de Porsche ID se suscribe (a) en relación con la compra de un vehículo, mediante la incorporación de estos TyC al contrato de compra independiente del vehículo, (b) mediante la aceptación mediante registro del Portal MyPorsche, o (c) mediante la aceptación en el momento de la contratación de uno o varios Servicios de Porsche Connect en la Tienda Porsche Connect según lo especificado en el apartado 3 como contrato marco para la prestación, uso y contratación de Productos o Servicios.

2.1.2. Únicamente el Contrato de Porsche ID (es decir, sin la compra de Productos o Servicios) no impone ninguna obligación de compra y/u obligación de pago sobre el Cliente.

2.1.3. El contenido del Contrato de Porsche ID se determina en estos TyC, en cada caso en la versión más reciente en el momento de la suscripción del correspondiente Contrato de Porsche ID. Porsche Smart Mobility puede modificar estos TyC por razones legítimas, en particular por razones legales, regulatorias o de seguridad. Si Porsche Smart Mobility modificara estos TyC después de la suscripción de un Contrato de Porsche ID, los cambios serán validados desde su aceptación por el Cliente.

2.1.4. El Cliente está obligado (i) a proporcionar información exacta y fiel acerca de su persona en el momento del registro en el Portal MyPorsche, y (ii) en caso de los correspondientes cambios, a corregir sin demora indebida la información que se encuentren en el Portal MyPorsche, en la medida en que esa información sea obligatoria para el cumplimiento del Contrato de Porsche ID. Esa información obligatoria se marca como tal en el momento de la solicitud en el Portal MyPorsche o el Mercado.

2.2. Transmisión y resolución del Contrato de Porsche ID

2.2.1. Un Contrato de Porsche ID existente con un Cliente no puede transmitirse a un tercero sin la aprobación de Porsche Smart Mobility.

2.2.2. El Cliente y Porsche Smart Mobility pueden resolver el Contrato de Porsche ID en su conjunto, en cualquier momento. Porsche Smart Mobility tiene derecho en particular a excluir a Clientes individuales del Portal MyPorsche y del Mercado. La resolución del Contrato de Porsche ID no afectará a ningún contrato de venta individual ya suscrito para Productos o Servicios entre el Cliente y el Vendedor. La resolución de los Contratos de Identificador de Porsche entra en vigor (i) en caso de que el Cliente haya adquirido cualquier producto a plazo fijo o cualquier servicio a plazo fijo, en el momento del vencimiento del plazo fijo restante, o bien (ii) inmediatamente.

2.2.3. La resolución puede realizarse por escrito, por correo electrónico o a través del Portal MyPorsche en la función "Eliminar cuenta".

2.2.4. Un derecho a resolución con causa no se ve afectado por las disposiciones antedichas.

2.3. Uso del Mercado por los Clientes

- 2.3.1. Los Clientes con un Contrato de Porsche ID pueden utilizar el Mercado. Los Clientes sin Contrato de Porsche ID pueden utilizar únicamente el Mercado a través de la función “acceso para invitados”.
- 2.3.2. El Cliente no puede utilizar los Productos o Servicios para propósitos ilegales, y el Cliente no permitirá que terceros lo hagan. El Cliente no tiene derecho a tratar los datos y la información que reciba durante el uso del Mercado para propósitos comerciales o para divulgar esos datos e información a cualquier tercero para propósitos comerciales.

2.4. Rol de Porsche Smart Mobility y cumplimiento de los contratos suscritos en el Mercado

- 2.4.1. Porsche Smart Mobility es el operador del Mercado. Porsche Smart Mobility y el Tercer Vendedor pueden vender Productos y/o prestar Servicios en el Mercado. El Vendedor se indica en la correspondiente página de detalle del producto.
- 2.4.2. Porsche Smart Mobility funciona como mediador para las operaciones suscritas entre los Clientes y el Tercer Vendedor para la venta de Productos o Servicios. Ese contrato se suscribe únicamente entre el Cliente y el Tercer Vendedor. Porsche Smart Mobility en particular no actúa como representante de ningún Usuario, en particular de ningún Tercer Vendedor. El Cliente se abstendrá de hacer nada que cree la impresión falsa de que está siendo respaldado por, es socio de, o actúa en nombre o beneficio de Porsche Smart Mobility. En particular, Porsche Smart Mobility no será responsable ni será considerada responsable de ningún contrato suscrito entre el Cliente y el Tercer Vendedor. Porsche Smart Mobility no controla ni verifica la información que proporciona el Tercer Vendedor ni el Cliente. Para contratos suscritos entre el Cliente y el Tercer Vendedor es posible que sean de aplicación otras condiciones, como por ejemplo las condiciones de uso o las condiciones de venta que se indiquen en la correspondiente página de detalle del producto.
- 2.4.3. En caso de que el Cliente realice un pedido, Porsche Smart Mobility notificará al Tercer Vendedor y le proporcionará los datos de la operación (por ejemplo, el nombre del Cliente) necesarios para la suscripción y cumplimiento del contrato.
- 2.4.4. En caso de controversias que se deriven de un contrato de Productos o Servicios, el Vendedor y el Cliente deberán cooperar directamente entre ellos para encontrar una solución.

2.5. Responsabilidad de Porsche Smart Mobility por el uso del Mercado y el Contrato de Porsche ID

- 2.5.1. Porsche Smart Mobility no acepta ninguna responsabilidad por la exactitud y la actualización de los datos y la información proporcionados por el Cliente y el Tercer Vendedor.
- 2.5.2. En caso de negligencia leve, Porsche Smart Mobility es responsable únicamente de las vulneraciones de obligaciones contractuales sustanciales (obligaciones fundamentales). Las obligaciones fundamentales son obligaciones contractuales sustanciales que se considera que el contrato impone sobre Porsche Smart Mobility de conformidad con sus objetivos y propósito, y cuya vulneración pone en peligro el propósito del contrato y que se consideran necesarias para un cumplimiento debido y cuidadoso del contrato, y en las cuales el Cliente puede confiar razonablemente de forma permanente. Esta responsabilidad queda limitada a los daños normalmente previsibles en el momento de la suscripción del contrato.
- 2.5.3. La responsabilidad personal de los representantes legales, agentes y empleados de Porsche Smart Mobility por daños causados por negligencia leve también queda limitada en la medida descrita en el apartado 2.5.2.

2.5.4. La limitación de responsabilidad indicada más arriba no será de aplicación a los daños causados intencionadamente o por negligencia grave, lesiones personales causadas culposamente, o cualquier responsabilidad con arreglo a la Normativa de Consumidores, y en caso de cualquier otra responsabilidad obligatoria. Asimismo, no será de aplicación en la medida en que Porsche Smart Mobility haya asumido una garantía.

2.5.5. El Cliente tomará todas las medidas razonables necesarias para evitar o reducir los daños.

2.6. Derechos de propiedad intelectual

No obstante lo antedicho, el Cliente está obligado a respetar y a no infringir los derechos de propiedad intelectual e industrial, lo cual incluye, sin limitación alguna, los derechos de autor, diseños, marcas comerciales y patentes (“**Derechos de Propiedad Intelectual**”) de Porsche Smart Mobility, otros Usuarios y otros terceros. El Cliente indemnizará y exonerará a Porsche Smart Mobility frente a todas las reclamaciones que otros Usuarios y otros terceros aleguen contra Porsche Smart Mobility debido a una vulneración de sus Derechos de Propiedad Intelectual en la medida en que un Cliente sea responsable de esa infracción. El Cliente asume los costes de la defensa legal necesaria de Porsche Smart Mobility incluidos todos los costes judiciales y de abogados.

No se considerará que Porsche Smart Mobility adopta como propio ningún contenido relativo a Derechos de Propiedad Intelectual de terceros u otros Usuarios.

2.7. Protección de datos

Cumplimos nuestra política de privacidad que puede encontrarse en cualquier momento en <https://connect-store.porsche.com/es/es/t/privacy>.

2.8. Uso de datos

2.8.1. El Cliente reconoce que en relación con el uso del Portal MyPorsche y el uso del Mercado, en particular mediante la compra de Productos o Servicios en el Mercado, determinados datos (potencialmente también datos personales) serán recopilados con el objeto de cumplir el correspondiente contrato para los Productos o Servicios adquiridos. Por ejemplo, puede que sea necesario, dependiendo del Producto o Servicio adquirido, que para la provisión de ese Producto o Servicio se recopile la situación de determinadas piezas o se recopilen datos acerca del entorno y que se analicen tales datos.

2.8.2. El Cliente reconoce que Porsche Smart Mobility puede utilizar los datos indicados en el apartado 2.8.1 en forma anonimizada (i) a efectos de gestión y mejora de la calidad, seguridad y protección de Productos o Servicios, y (ii) para otros propósitos comerciales. Ese uso de los datos cumplirá la legislación aplicable de protección de datos.

2.8.3. Para los propósitos antedichos, esos datos también pueden transferirse a otras entidades de Porsche y a otros terceros contratados por Porsche Smart Mobility u otras entidades Porsche en este contexto y (en la medida en que esos datos estén anonimizados (véase el apartado 2.8.2)), a otros terceros.

2.9. Legislación Aplicable y jurisdicción

2.9.1. En la medida en que el Cliente sea un comerciante, una persona jurídica con arreglo al derecho aplicable o un patrimonio especial (*Sondervermögen*) con arreglo al derecho aplicable, Stuttgart, Alemania, es el foro exclusivo para todas las controversias que se deriven de los acuerdos contractuales suscritos entre el Cliente y Porsche Smart Mobility.

2.9.2. Para todas las controversias derivadas de este acuerdo contractual, o relativas al mismo, es de aplicación la legislación alemana con la exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CCIM). A pesar de la aplicación de la legislación alemana, los Clientes que ostenten la condición de consumidores gozarán además de la protección de las disposiciones imperativas del Estado en el que el consumidor tenga su residencia habitual. Permanecen inalteradas las disposiciones legales, como la legislación de protección de los consumidores, que limitan la elección de ley y en particular la aplicación de normas imperativas del país en el cual el consumidor, tenga su residencia habitual.

2.9.3. La información relativa a la resolución en línea de controversias de consumo o en relación con la resolución alternativa de controversias de consumo, puede encontrarse aquí: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>.

2.10. Disposiciones finales

2.10.1. El Cliente puede ceder a terceros los derechos derivados de la relación contractual de las partes únicamente con el consentimiento por escrito de Porsche Smart Mobility. El artículo 354a del Código Mercantil alemán (*Handelsgesetzbuch*; "HGB") permanecerá inalterado por el presente.

2.10.2. Si una disposición de estos TyC fuera inválida, en su totalidad o en parte, la validez de las restantes disposiciones permanecerá inalterada por el presente.

3. Condiciones de las ventas a través de la Tienda Porsche Connect

3.1. Disposiciones generales

3.1.1. En el Mercado, Porsche Smart Mobility proporciona a los Clientes la Tienda Porsche Connect (en adelante denominada la "**Tienda Porsche Connect**") en la cual Porsche Smart Mobility proporciona (i) servicios relacionados con vehículos e independientes de vehículos (en adelante denominados los "**Servicios de Porsche Connect**") y (ii) posiblemente otros productos y servicios (en adelante denominados los "**Productos PSM**").

3.1.2. Además de las disposiciones antedichas, este apartado 3 es de aplicación al uso de la Tienda Porsche Connect, la contratación y uso de los Servicios Porsche Connect así como la compra y posible uso de los Productos PSM por un Cliente de Porsche Smart Mobility (en adelante denominado el "**Cliente PSM**"). El Cliente PSM es un Usuario Primario, un Usuario Secundario y un Usuario General según la definición del apartado 3.2. Porsche Smart Mobility ofrece una selección de distintos servicios y productos. Para ellos, es posible que sean de aplicación condiciones adicionales, como por ejemplo términos de uso propios.

3.2. Usuarios Primarios y Secundarios, Usuarios Generales

3.2.1. Un "**Usuario Primario**" en relación con un vehículo Connect-able (es decir, un Porsche con el cual puedan utilizarse los Servicios Porsche Connect) es el Cliente PSM que sea (a) el propietario, (b) la persona que mantiene el vehículo, y/o (c) un miembro de un grupo de Usuarios autorizado explícitamente por Porsche Smart Mobility como Usuario Primario (en particular arrendatarios o empleados a los cuales se proporcione un coche de empresa). Un vehículo Connect-able tiene exactamente un Usuario Primario. Para un Usuario Primario se encuentra disponible el alcance completo de funciones del Portal MyPorsche, la Tienda Porsche Connect y los Servicios Porsche Connect contratados. En particular, es posible la contratación y configuración de los Servicios Porsche Connect vinculados al vehículo e independientes del vehículo, y los Productos PSM.

3.2.2. Un "**Usuario Secundario**" en relación con un vehículo Connect-able es un Cliente PSM, que no sea un Usuario Primario, pero que esté autorizado como Usuario Secundario por el Usuario Primario y que haya suscrito un Contrato de Porsche ID. El alcance de las funciones del Portal MyPorsche, la Tienda Porsche Connect y los Servicios Porsche Connect contratados depende del alcance de los derechos otorgados por el Usuario Primario y/o el sistema al Usuario Secundario. En particular, no es posible la contratación de servicios relacionados con vehículos, mientras que la configuración de los mismos está sujeta a los derechos otorgados por el Usuario Primario, y generalmente es posible la contratación y configuración de Servicios Porsche Connect dependientes del vehículo y Productos PSM.

3.2.3. Un "**Usuario General**" es un Cliente PSM que no sea ni un Usuario Primario ni un Usuario Secundario en relación con al menos un vehículo Connect-able. Se proporciona a un Usuario General la Tienda Porsche Connect con un alcance limitado de funciones. En particular, no es posible la contratación y configuración de Servicios Porsche Connect relacionados con vehículos, mientras que la contratación y configuración de Servicios Porsche Connect independientes de vehículos y Productos PSM sí que es posible.

3.3. Suscripción del contrato

3.3.1. La presentación de los Servicios Porsche Connect y los Productos PSM en la Tienda Porsche Connect no constituye una oferta vinculante por Porsche Smart Mobility para la suscripción de un contrato de venta, sino que meramente constituye una invitación al Cliente PSM a realizar la declaración vinculante sobre qué artículos desea solicitar a Porsche Smart Mobility (*invitatio ad offerendum*). El Cliente PSM puede elegir los Servicios Porsche Connect o Productos PSM de una variedad de Productos en la Tienda Porsche Connect y guardarlos en el denominado "carrito de compra" a través del botón "A la cesta de la compra". Antes de hacer clic en el botón "Pedido con obligación de pago", todos los Servicios Porsche Connect o Productos PSM seleccionados por el Cliente PSM, su precio total, incluido el IVA legal en el importe aplicable correspondiente, así como los aranceles, cargos y costes de envío, vuelven a mostrarse en un resumen del pedido para que lo revise el Cliente PSM. En esa etapa, el Cliente PSM tendrá la oportunidad de identificar y corregir cualquier dato incorrecto antes de realizar de manera definitiva el pedido vinculante. Antes de realizar el pedido vinculante, las disposiciones contractuales, incluidos estos TyC, pueden consultarse de nuevo y guardarse en formato reproducible, por el Cliente PSM. A través del botón "Pedido con obligación de pago", el Cliente PSM presenta una oferta vinculante para la suscripción de un contrato de venta sobre los Servicios Porsche Connect o Productos PSM que se encuentran en el carro. La oferta, sin embargo, únicamente puede presentarse y transmitirse si el Cliente PSM acepta, y por lo tanto incluye en su oferta, estos TyC, haciendo clic en el correspondiente botón.

3.3.2. Porsche Smart Mobility confirmará la recepción del pedido del Cliente PSM, por correo electrónico. Sin embargo, esa confirmación de recepción aún no es una aceptación legalmente vinculante del pedido del Cliente PSM.

3.3.3. El contrato únicamente entrará en vigor una vez que Porsche Smart Mobility haya aceptado la oferta del Cliente PSM. La aceptación del pedido por Porsche Smart Mobility puede realizarse expresamente por medio de una declaración escrita, por ejemplo mediante el envío de una confirmación por escrito del pedido, por correo electrónico, mediante la provisión de los Servicios Porsche Connect o por el hecho de que Porsche Smart Mobility entregue los Productos PSM para su envío, e informe correspondientemente al Cliente PSM. El contrato de venta se registrará exclusivamente por el contenido de la aceptación del pedido y estos TyC. Los acuerdos o promesas verbales únicamente serán válidos si un empleado autorizado de Porsche Smart Mobility los ha confirmado por escrito.

3.3.4. Si los Servicios Porsche Connect o los Productos PSM solicitados por el Cliente PSM no pueden entregarse, por ejemplo debido a que los

correspondientes artículos no se encuentran en existencias, o los Servicios Porsche Connect no pueden prestarse, Porsche Smart Mobility puede abstenerse de aceptar el pedido. En ese caso, no se suscribirá ningún contrato. Porsche Smart Mobility informará de ello al Cliente PSM sin demora indebida.

3.3.5. Los términos contractuales se guardarán y se almacenarán después de que se haya suscrito el contrato, pero ya no serán accesibles para el Cliente PSM. Sin embargo, se proporcionarán al Cliente PSM todas y cada una de las disposiciones contractuales y estos TyC (por correo electrónico o carta).

3.4. Contratación de los Servicios Porsche Connect

3.4.1. Los Servicios Porsche Connect, tanto uno como varios, pueden ser contratados por separado en la Tienda Porsche Connect de conformidad con estos TyC, y los posibles otros términos de uso aplicables. En la medida en que una disposición de estos TyC entre en conflicto con los correspondientes otros términos de uso, prevalecerán los otros términos de uso.

3.4.2. La disponibilidad, la descripción, el plazo, los precios y las condiciones de pago de los Servicios Porsche Connect se detallan en la Tienda Porsche Connect y pueden especificarse en los otros términos de uso. La disponibilidad de Servicios Porsche Connect relacionados con vehículos depende del equipo del correspondiente vehículo.

3.4.3. Los Servicios Porsche Connect relacionados con vehículos únicamente pueden ser contratados por un Usuario Primario para un vehículo Connect-able para el cual exista un correspondiente Vínculo de Vehículo en el Portal MyPorsche (véase el apartado 3.4.4). Están vinculados al vehículo y no pueden transmitirse a otro vehículo Connect-able ni utilizarse en otro vehículo Connect-able. Esto también es de aplicación si el Usuario Primario del correspondiente vehículo Connect-able también es un Usuario Primario de otro vehículo Connect-able al mismo tiempo.

3.4.4. El Cliente PSM puede ver en el Portal MyPorsche qué vehículos, en su caso, están vinculados a su Contrato de Porsche ID (en adelante denominado un "Vínculo de Vehículo"), y para qué Vínculo de Vehículo está definido como Usuario Primario o Usuario Secundario. Si un correspondiente Vínculo de Vehículo no muestra a un Usuario Primario en el Portal MyPorsche, el Usuario Primario puede solicitar en el Portal MyPorsche o a través del Centro Porsche el establecimiento del correspondiente Vínculo de Vehículo. El establecimiento del correspondiente Vínculo de Vehículo puede realizarse siempre y cuando se proporcione a Porsche Smart Mobility una prueba suficiente, y en el caso de un vehículo usado siempre y cuando se elimine el correspondiente Vínculo de Vehículo por parte del anterior Usuario Primario de conformidad con el apartado 3.6.1 (i).

3.5. Venta de Productos PSM

3.5.1. Los Productos PSM, individuales o varios, pueden ser adquiridos independientemente en la Tienda Porsche Connect de conformidad con estos TyC, y otros términos de uso. En la medida en que una disposición de estos TyC entre en conflicto con otros términos de uso, prevalecerán los otros términos de uso.

3.5.2. La disponibilidad, la descripción (según sea el caso), el plazo, el precio de compra, el pago y las condiciones de entrega de los Productos PSM se detallan en la Tienda Porsche Connect y pueden especificarse en otros términos de uso.

3.5.3. Tengan por favor en cuenta que la compra de Productos PSM puede estar sujeta a otras condiciones de mayor alcance. En la medida en que este sea el caso, les indicaremos expresamente esta circunstancia antes de la compra.

3.6. Venta y/o transmisión permanente del vehículo

3.6.1. En caso de venta o transmisión permanente de un vehículo Connect-able a un tercero (en adelante denominado un "Comprador de Vehículo Usado"), el Usuario Primario tiene que (i) borrar el correspondiente Vínculo de Vehículo en el Portal MyPorsche, e (ii) informar al Comprador de Vehículo Usado acerca de los Servicios Porsche Connect existentes para el correspondiente vehículo Connect-able.

3.6.2. En caso de venta o transmisión permanente de un vehículo Connect-able, el Usuario Primario (además de sus derechos a la resolución del Contrato de Porsche ID de conformidad con la apartado 2.2.2), puede resolver todos los Servicios Porsche Connect relativos al vehículo en cuestión, mediante notificación con 2 semanas de antelación al final del mes natural. En la medida en que el Servicio Porsche Connect finalice antes del final de su plazo de conformidad con la frase 1, no se producirá ningún reembolso (ni siquiera proporcionalmente) del correspondiente pago realizado. El Comprador de Vehículo Usado puede no obstante utilizar el plazo restante si suscribe un Contrato de Porsche ID y contrata el correspondiente Servicio Porsche Connect. El Usuario Primario tiene libertad para alcanzar un acuerdo con el Comprador de Vehículo Usado con respecto a una posible compensación por el importe del valor restante de los Servicios Porsche Connect.

3.7. Plazo y resolución de los Servicios Porsche Connect

3.7.1. El Cliente PSM (con respecto a un servicio independiente de vehículo) o el Usuario Primario (con respecto a un servicio relacionado con vehículo) y Porsche Smart Mobility pueden resolver un Servicio Porsche Connect gratuito sin un plazo mínimo acordado (es decir, un Servicio Porsche Connect para el cual no se haya acordado ningún plazo mínimo; véase el apartado 3.7.2) mediante notificación 2 semanas de antelación al final del mes natural.

3.7.2. El Cliente PSM (con respecto a un servicio independiente de vehículo) o el Usuario Primario (con respecto a un servicio relacionado con vehículo) y Porsche Smart Mobility pueden resolver un Servicio Porsche Connect a plazo fijo (es decir, un Servicio Porsche Connect para el cual se haya acordado un plazo fijo con una prórroga automática de ese plazo) mediante notificación con 1 semana de antelación al final del plazo establecido, si de otro modo el plazo se prolongaría automáticamente. Los términos de uso del correspondiente Servicio Porsche Connect pueden regir sobre modalidades de resolución distintas.

3.7.3. En caso de resolución del Contrato de Porsche ID de conformidad con el apartado 2.2, los Servicios Porsche Connect serán prestados en todo caso al Cliente PSM con sujeción a los correspondientes apartados aplicables de estos TyC hasta el final del correspondiente plazo o su resolución de conformidad con el apartado 3.7.1 a 3.7.2.

3.7.4. La resolución de conformidad con el apartado 3.6.2 así como los apartados 3.7.1 a 3.7.2 puede realizarse por escrito, por correo electrónico o a través de la Tienda Porsche Connect, utilizando la función "Poner fin a la prórroga automática".

3.7.5. El derecho a resolución con causa permanece inalterado por las disposiciones antedichas.

3.8. Derecho a desistimiento de los consumidores

Si el Cliente PSM es un consumidor de conformidad con el artículo 3 de la Normativa de Consumidores, tiene derecho a desistimiento durante un plazo de 14 días en caso de (i) contratación de los Servicios Porsche Connect de conformidad con los apartados 3.3 y 3.4 y (ii) compra de Productos PSM de conformidad con los apartados 3.3 y 3.5. Puede que sea de aplicación un derecho a desistimiento distinto para los Clientes PSM que sean consumidores, y en ese caso se proporcionará una información específica. Consumidor, de

conformidad con el artículo 3 de la Normativa de Consumidores, significa cualquier persona física que suscriba un negocio jurídico para propósitos que predominantemente se encuentren fuera de su comercio, negocio o profesión, así como cualquier persona jurídica que actúe sin ánimo de lucro en un ámbito ajeno a su actividad comercial o profesional. A continuación, se informa al Cliente PSM acerca de su derecho de desistimiento:

Instrucciones sobre desistimiento

Derecho de desistimiento

Tiene usted derecho a desistir de este contrato dentro de un plazo de 14 días, sin proporcionar ningún motivo. El periodo de desistimiento vencerá después de que hayan transcurrido 14 días desde (i) el día de la suscripción del contrato si usted compró Servicios Porsche Connect, y (ii) el día en que usted, o un tercero designado por usted (que no sea un transportista) haya recibido los Productos PSM adquiridos por usted o, en el caso de un contrato relativo a múltiples Productos PSM solicitados por usted en un pedido y entregados por separado, desde el día en el cual usted o un tercero designado por usted (que no sea un transportista) haya recibido el último Producto PSM adquirido por usted. Para ejercer el derecho de desistimiento, debe usted informarnos (Porsche Smart Mobility Support - c/o Porsche Smart Mobility GmbH - P.O. Box 12014 - DE-10501 Berlín, Alemania, número de teléfono: 900373448, dirección de correo electrónico: smartmobility@es.porsche.com) de su decisión de desistir de este contrato mediante una declaración inequívoca (por ejemplo, una carta enviada por correo o por e-mail). Puede usted utilizar el modelo de formulario de desistimiento que se adjunta, pero no es obligatorio. Para cumplir el plazo de desistimiento, es suficiente que envíe usted su comunicación relativa a su ejercicio del derecho de desistimiento antes de que haya vencido el periodo de desistimiento.

Efectos del desistimiento

Si desiste usted de este contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de usted, incluidos los costes de entrega (con la excepción de los costes complementarios resultantes de su elección de un tipo de entrega que no sea el tipo más barato de entrega estándar que ofrezcamos), sin demora indebida, y en todo caso no más tarde de 14 días después del día en el cual hayamos sido informados acerca de su decisión de desistir de este contrato. Realizaremos ese reembolso utilizando los mismos medios de pago que usted haya utilizado para la operación inicial, salvo que usted haya aceptado expresamente otra cosa; en cualquier caso, no contraerá usted ninguna comisión como resultado de ese reembolso. Si usted ha solicitado el inicio de la prestación de los servicios durante el periodo de desistimiento, pagará usted un importe en proporción a lo prestado hasta que nos haya usted comunicado su desistimiento de este contrato, en comparación con la cobertura completa del contrato.

Información acerca del vencimiento del derecho a desistimiento:

El derecho a desistimiento vence anticipadamente en caso de servicios, si el servicio ha sido prestado completamente y el Cliente PSM solicitó que el servicio se iniciara antes del vencimiento del periodo de desistimiento. El derecho a desistimiento vence anticipadamente en caso de contratos relativos a contenido digital si el Cliente PSM solicita y lleva a cabo la descarga del contenido digital antes del vencimiento del periodo de desistimiento. Asimismo, serán de aplicación las excepciones legales de conformidad con el artículo 103 de la Normativa de Consumidores.

Para ejercer el derecho a desistimiento, puede usted utilizar el siguiente modelo de formulario de desistimiento, pero no es obligatorio.

Modelo de formulario de desistimiento

(Cumplimente y devuelva este formulario únicamente si desea usted desistir del contrato)

- Para: Porsche Smart Mobility Support - c/o Porsche Smart Mobility GmbH - P.O. Box 12014 - DE-10501 Berlín, Alemania; dirección de correo electrónico: smartmobility@es.porsche.com;
- Yo/Nosotros (*) notifico/notificamos por la presente que Yo/Nosotros (*) desisto/desistimos de mi/nuestro (*) contrato de venta de los siguientes artículos (*)/de la prestación de los siguientes servicios (*),
- solicitados el (*)/recibidos el (*),
- nombre del consumidor/de los consumidores
- dirección del consumidor/de los consumidores
- firma del consumidor/de los consumidores (únicamente si este formulario se notifica en papel),
- fecha

(*) borrar lo que no corresponda

3.9. Derechos en caso de defectos

Son de aplicación las disposiciones legales relativas a los derechos del Cliente PSM en caso de defectos.

3.10. Responsabilidad de Porsche Smart Mobility por las ventas a través de la Tienda Porsche Connect

3.10.1. En caso de negligencia leve, Porsche Smart Mobility es responsable únicamente de las vulneraciones de las obligaciones contractuales sustanciales (obligaciones fundamentales). Las obligaciones fundamentales son obligaciones contractuales sustanciales que se considera que el contrato impone sobre Porsche Smart Mobility de conformidad con sus objetivos y propósitos, y cuya vulneración pone en peligro el propósito del contrato y que se consideran necesarias para el cumplimiento debido y cuidadoso del contrato, y en las cuales el Cliente PSM puede confiar razonablemente de forma permanente. Esta responsabilidad se limita al daño plenamente previsible en el momento de la suscripción del contrato.

3.10.2. La responsabilidad personal de los representantes legales, agentes y empleados de Porsche Smart Mobility por daños causados o negligencia leve también se limita en la medida descrita en el apartado 3.10.1.

3.10.3. La limitación de responsabilidad que se indica más arriba no será de aplicación a los daños causados intencionadamente o por negligencia grave, lesiones personales causadas con culpa, o cualquier responsabilidad con arreglo a la Normativa de Consumidores, y en caso de cualquier otra responsabilidad obligatoria. Asimismo, no será de aplicación en la medida en que Porsche Smart Mobility haya asumido una garantía.

3.10.4. El Cliente PSM tomará todas las medidas razonables que sean necesarias para evitar y reducir los daños.

3.11. Protección de datos

El Cliente PSM está obligado a informar a los conductores de un vehículo para los cuales exista un Vínculo de Vehículo acerca de la política de privacidad de Porsche Smart Mobility y la posibilidad de la recopilación de sus datos personales durante el uso de los Servicios Porsche Connect.

Puede encontrarse otra información en la política de privacidad en <https://connect-store.porsche.com/es/es/t/privacy>.

3.12. Uso de los datos

3.12.1. El Cliente PSM reconoce que en relación con el uso de la Tienda Porsche Connect, en particular la compra de los Servicios Porsche Connect, determinados datos (potencialmente también datos personales) serán recopilados con el objeto de cumplir el correspondiente contrato para los Servicios Porsche Connect adquiridos. Por ejemplo, puede que sea necesario, dependiendo de los Servicios Porsche Connect adquiridos, que para la prestación de ese servicio se recopile la situación de determinadas piezas o se recopilen datos acerca del entorno o se analicen tales datos.

3.12.2. El Cliente PSM reconoce que Porsche Smart Mobility puede utilizar los datos según lo indicado en el apartado 3.12.1 en forma anonimizada (i) a los efectos de gestionar y mejorar la calidad, la seguridad y la protección de los Servicios Porsche Connect y/o los Productos PSM (incluidos los vehículos Porsche) y (ii) para otros propósitos comerciales. Ese uso de los datos cumplirá la ley de protección de datos aplicable.

3.12.3. Para los propósitos antedichos, esos datos también pueden transferirse a otras entidades Porsche y otros terceros contratados por Porsche Smart Mobility u otras entidades Porsche en este contexto y, en la medida en que esos datos se encuentren anonimizados (véase el apartado 3.12.2), a otros terceros

3.13. SERVICIO AL CLIENTE

En caso de preguntas, reclamaciones o quejas, les rogamos se pongan en contacto con nuestro Servicio al Cliente por

- (i) correo electrónico: smartmobility@es.porsche.com o
- (ii) correo: Porsche Smart Mobility Support - c/o Porsche Smart Mobility GmbH - P.O. Box 12014 - DE-10501 Berlín, Alemania.

3.14. Legislación aplicable y jurisdicción

3.14.1. En la medida en que el Cliente PSM sea un comerciante, una persona jurídica con arreglo al derecho aplicable o un patrimonio especial (*Sondervermögen*) con arreglo al derecho aplicable, Stuttgart, Alemania, es el foro exclusivo para todas las controversias que se deriven de los acuerdos contractuales suscritos entre el Cliente PSM y Porsche Smart Mobility.

3.14.2. Para todas las controversias que se deriven de este acuerdo

contractual, o que sean relativas al mismo, es de aplicación la legislación alemana, excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CCIM). A pesar de la aplicación de la legislación alemana, los Clientes que ostenten la condición de consumidores gozarán además de la protección de las disposiciones imperativas del Estado en el que el consumidor tenga su residencia habitual. Permanecen inalteradas las disposiciones legales, como la normativa de protección de los consumidores, que limitan la elección de ley, en particular la aplicación de las normas imperativas del país en el cual el consumidor tenga su residencia habitual.

3.14.3. La información relativa a las resoluciones en línea de controversias de consumo o con respecto a la resolución alternativa de controversias de consumo puede encontrarse aquí: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>.

3.15. Disposiciones finales

3.15.1. El Cliente PSM puede ceder a terceros los derechos derivados de la relación contractual de las partes, únicamente con el consentimiento por escrito de Porsche Smart Mobility. Permanecerá inalterado por el presente el artículo 354a del Código de Comercio alemán (*Handelsgesetzbuch*; "HGB").

3.15.2. Si una disposición del contrato de ventas y/o estos TyC fuera inválida, en su totalidad o en parte, la validez de las restantes disposiciones permanecerá inalterada por el presente.

Información al consumidor de conformidad con la Ley alemana sobre resolución de controversias para consumidores (Verbraucherstreitbeilegungsgesetz; VSBG): Porsche Lizenz- und Handelsgesellschaft mbH & Co. KG no desea ni está obligada a participar en ningún procedimiento de resolución de controversias ante un tribunal arbitral de consumo (Verbraucherschlichtungsstelle).

Información al consumidor de conformidad con el Reglamento (UE) N.º 524/2013: a los efectos de la resolución extrajudicial de controversias de consumo, la Comisión Europea ha establecido una plataforma para la resolución de litigios en línea (RLL). Se puede acceder a la plataforma RLL en <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>.